

COMUNICADO

TRIBUNAL DE HABILITACIÓN DE TÍTULOS DE OBSERVADORES METEOROLÓGICOS

El Instituto Uruguayo de Meteorología convoca a interesados en habilitar títulos de observador meteorológico que no hayan sido emitidos por la Escuela de Meteorología del Uruguay, la validez de la misma será de tres años.

Inscripción:

Fecha: desde el **31 de julio hasta el 11 de agosto** de 2023.

Lugar: página web del Instituto <https://www.inumet.gub.uy/> en la pestaña Escuela, formulario de inscripción, en el cual se debe de adjuntar cédula de identidad y diploma.

Presentación de la documentación:

Fecha: desde el **14 de agosto hasta el 24 de agosto** de 2023.

Horario: de **09:30 a 13:00** hs.

Lugar: División Gestión Humana de INUMET (Dr. Javier Barrios Amorín 1488, PB)

La documentación (copia y original) que se debe de presentar es:

- Cédula de identidad.
- Certificado del último año aprobado de educación secundaria.
- Certificado/Diploma de la Institución donde se realizó la capacitación en meteorología.
- Curricula detallada y carga horaria de la capacitación (firmada y sellada por la institución que brindó la misma).

Luego de evaluada la documentación, los que pasen esta etapa inicial deberán rendir una prueba teórica y práctica para obtener la habilitación correspondiente.

Todos los pasos se estarán publicando en la página web de INUMET <https://www.inumet.gub.uy/> en la pestaña **Escuela**.